

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALESOFTECUADOR C.L.

En la ciudad de Quito, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la calle Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 12H00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "ALESOFTECUADOR C.L."

La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, atendiendo a la disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N°371 de 10 de noviembre de 2014, grabará el audio de la presente reunión.

Preside la sesión el Señor Espinel Ortiz Juan Carlos como presidente de la Junta y actúa como secretario el Señor Gallego Robles Pablo Geovanny

El Presidente solicita a la secretaria que se proceda con la verificación del quorum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

- a) ESPINEL ORTIZ JUAN CARLOS con el 15,05 por ciento de participaciones,
- b) GALLEGO ROBLES PABLO GEOVANNY con el 55,43 por ciento de participaciones,
- c) MEJIA ALBA FRANCISCO JAVIER con el 14,47 por ciento de participaciones, y
- d) NAVARRO VILLARRUEL JIMMY ALEXANDER con el 15,05 por ciento de participaciones.

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los socios que conforman la compañía, estos por unanimidad, por cuanto se tiene el quórum se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los socios y que se encuentran debidamente descritos en Convocatoria con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura, revisión y aprobación del informe económico correspondiente al año 2018, presentado por el Gerente General de la compañía.
- 2. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

- 1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, REVISION Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Señor Presidente y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que, una vez revisado y analizado minuciosamente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se procedan con su respectiva presentación ante los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende, aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El presidente de la Junta solicita al Secretario dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

- 2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los socios las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2018, mismo que está de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejados en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera unánime procede a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismo de control.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba a este punto en si integridad por unanimidad.

Una vez que se han desarrollado todos los puntos a tratarse, el Presidente Ad Hoc solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstala la sesión, siendo las 13h00 se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones, Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta, siendo las 13h15.


Espinel Ortiz Juan Carlos
PRESIDENTE DE LA JUNTA

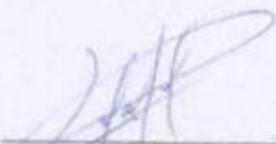

Gallego Robles Pablo Geovanny
SECRETARIO DE LA JUNTA

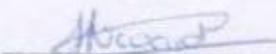
Certifico que el acta que antecede es original de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, "ALESOFT-ECUADOR C.L.", llevada a cabo el día 29 de marzo del dos mil diecinueve y reposa en los archivos de la compañía.

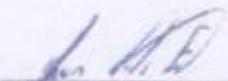

Gallego Robles Pablo Geovanny
Secretario Ad-Hoc

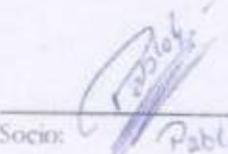
SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ALESOFT-ECUADOR C.L."

29 DE MARZO DE 2019


Socio: FRANCISCO MEJIA
1714556633


Socio: JIMMY NAVARERO
1722632013


Socio: Isabela Espinal
171470710


Socio: Pablo Gallego Robles 1104417009